



Guatemala se abstuvo de votar contra Israel ante la ONU. Israel emite postura tras resolución

Inauguran Casa del Ron en Parque Floresta de Xela



Últimas noticias

En el marco de la elección de magistrados, misión de observación de la OEA presenta hallazgos preliminares





Precio de los combustibles a la baja según el Ministerio de Energía y Minas

Los precios del diésel y las gasolinas regular y superior han mantenido una tendencia a la baja en las últimas semanas en Guatemala, como reflejo de las condiciones del mercado internacional, señalaron autoridades de la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Guillermo Xoy subdirector del Área de Comercialización de Hidrocarburos del MEM, explicó que la baja en los precios de los combustibles es el “reflejo de los precios internacionales” que en la actualidad van a la baja.

Explicó que hay varios factores importantes que pasan a nivel internacional que provocan el descenso del precio de los combustibles. El primero es que países como China están importando menos combustible, reduciendo la demanda de petróleo a nivel mundial.

Otro es el incremento de los inventarios, pues como no hay mucha demanda, los inventarios están estables internacionalmente. También se registró un descenso en el precio del petróleo crudo, posicionándose a menos de US\$ 70.00 por barril.

“La Organización de Países Exportadores de Petróleo dijo que iba a producir más, y ese incremento de la oferta en el mercado internacional genera precios estables o que bajen un poco más los que tenemos actualmente”, precisó Xoy.

Precios dependen de cuestiones externas

El funcionario recordó que Guatemala al exportar la totalidad de los combustibles que consume. Si existe algún acontecimiento climático, geopolítico u otro que afecta directamente la producción de combustibles, los precios fluctuarán rápido y podría afectar nuestro mercado.



“El MEM hace monitoreos y fiscalizaciones semana con semana para verificar que cumplan con el rango establecido. No fijamos precios, recordemos que es un mercado libre, pero tenemos precios de referencia a considerar para mantener los precios locales dentro de ese rango”, precisó el subdirector.

Agregó que existe la posibilidad que en diciembre o enero se registre un incremento en los precios de los combustibles sobre todo por la estacionalidad en Estados Unidos ya que en invierno se consume más gas licuado de petróleo (GLP) más conocido como gas propano, lo que podría afectar el precio en Guatemala.

Fumigaciones en El Chal, Petén para erradicar el dengue



El Ministerio de Salud Pública (MSPAS), realiza una serie de acciones de fumigación con el propósito de prevenir enfermedades, una de estas, el dengue.

“La salud es vital, por ello hemos extendido los horarios de nebulización en diversas comunidades de El Chal, Petén”, afirmaron las autoridades de Salud.

Al caer la tarde empiezan a funcionar los equipos para la fumigación con insecticida para contrarrestar zancudos transmisores y los criaderos.

Este trabajo es producto de las coordinaciones con autoridades locales, líderes comunitarios, centros escolares y población en general.



La labor coordinada pretende evitar más casos de dengue u otras enfermedades que se transmiten a través de los zancudos u otros animales.

A nivel nacional, el MSPAS efectúa acciones para detener los casos que se han profundizado en los últimos meses, según datos otorgados por la cartera de Salud.



Greeci Yeliana en su World Tour

El gran concierto será el 6 de diciembre en Explanada Cayalá.

Las marcas que apoyan: Claro, Honor, Coca Cola, BAC y Cerveza Gallo.

- Boletos disponibles: en ticketasa.gt



Estudio de TransUnion revela que los guatemaltecos son optimistas ante las finanzas, pero tienen complicaciones actualmente

Durante el segundo trimestre de 2024, las preocupaciones macroeconómicas dominaron el panorama entre los consumidores guatemaltecos, según el último Estudio de Consumer Pulse de TransUnion. El estudio reveló que el 90% de los encuestados expresó estar al menos moderadamente preocupado por la inflación, con casi dos tercios ubicándola entre sus tres principales preocupaciones. Además, un 60% manifestó preocupación por el empleo y un 46% por los precios de la vivienda. Como resultado de estas inquietudes, más de la mitad de los encuestados (51%) indicó haber reducido sus gastos discrecionales, tales como salidas a cenar, viajes y entretenimiento, en los últimos tres meses.

En línea con estas preocupaciones por las dinámicas macroeconómicas, los guatemaltecos también mostraron preocupación por su capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras. Casi la mitad de los encuestados (43%) indicó que esperaba tener problemas para pagar al menos una de sus obligaciones actuales en su totalidad. Este dato representa un aumento de cuatro puntos porcentuales en comparación con el 39% registrado en el primer trimestre de 2024. Entre aquellos que creen que tendrán problemas para cumplir con sus obligaciones, un tercio (33%) planea utilizar sus ahorros para poder hacerlo, mientras que un 24% afirmó que pagará un monto parcial, aunque no logre cubrir el saldo total. Además, más de cuatro de cada diez personas (44%) señalaron que considerarían aceptar un trabajo temporal para ayudar a cubrir sus deudas, con una mayor incidencia en la Generación X (56%) y la Generación Z (45%).

Estos fueron algunos de los hallazgos del Estudio Consumer Pulse de TransUnion del segundo trimestre de 2024, el cual explora cómo cambiaron las finanzas personales de los consumidores en el último trimestre y qué expectativas tienen para el futuro.

Detalles del Consumer Pulse: Ingreso familiar, gastos y pago de obligaciones

Durante el segundo trimestre de 2024, el 36% de los guatemaltecos reportó que sus finanzas estaban peor de lo planeado el 31%, mientras que el 29% dijo que sus hogares estaban en una mejor posición financiera de la que habían previsto y un 34% que estaban como planeado.



Más de una cuarta parte (26%) de los encuestados informó que alguien en su hogar perdió su empleo, mientras que otro 20% señaló que alguien en su hogar experimentó una reducción en los ingresos, y un 11% reportó una reducción en sus horas de trabajo.

Entre los guatemaltecos que tuvieron buenas noticias: el 12% dijo que alguien en su hogar había iniciado un nuevo negocio, el 16% comenzó un nuevo trabajo y el 9% se benefició de un aumento en salarios o sueldos.

El 51% de los encuestados disminuyó su gasto discrecional en el segundo trimestre de 2024, y un 37% esperaba que su gasto disminuyera en el próximo trimestre. Esta proporción fue mayor que la de aquellos que esperaban que se mantuviera igual (27%) o que aumentara (29%). Además, poco más de un tercio (34%) esperaba que sus compras en línea y en tiendas disminuyeran, con el mismo porcentaje esperando una reducción en su gasto en grandes compras.

Actitudes y planes para participar en la economía crediticia

La mayoría de los guatemaltecos (85%) indicó que consideraba el acceso al crédito importante para ayudar a alcanzar objetivos financieros. Sin embargo, solo un poco más de un tercio (34%) creía que tenía acceso suficiente al crédito.

Casi la mitad (43%) de los encuestados indicó que planeaba solicitar nuevo crédito o refinanciar un crédito existente en el próximo año, siendo los productos de crédito más solicitados los préstamos personales (42%), la refinanciación de un préstamo personal existente (29%) o las nuevas tarjetas de crédito (17%).

Casi la mitad de los consumidores (49%) dijo que había considerado solicitar un nuevo crédito o refinanciar un crédito existente, pero decidió no hacerlo, con un 29% preocupado por los altos costos y un 23% temiendo que sus solicitudes fueran rechazadas debido a su nivel de ingresos o situación de empleo.

Más de la mitad (56%) afirmó que las altas tasas de interés desempeñan un papel significativo en su decisión de solicitar crédito en los próximos 12 meses, aunque el 28% dijo que las tasas de interés solo tienen un impacto moderado en su decisión.

Identidad y Fraude: en el segundo trimestre de 2024, el 25% de los consumidores indicó que había sido objeto de intentos de fraude en línea, por correo electrónico, llamadas telefónicas o mensajes de texto, en los últimos tres meses, pero que no habían sido víctimas. Otro 11% fue objeto de intentos de fraude y afirmaron haber sido víctimas, lo que representa un aumento de dos puntos porcentuales respecto al trimestre anterior. Para los consumidores de ingresos más altos, el porcentaje de encuestados que indicó haber sido objeto de un esquema de fraude sin caer víctima fue mayor (34% en comparación con el 25% general).



En el marco de la elección de magistrados, misión de observación de la OEA presenta hallazgos preliminares

La Misión Especial de Observación para el proceso de elección de jueces de la Corte suprema de Justicia, las Cortes de Apelaciones y otros Tribunales de igual categoría, de la Organización de Estados Americanos (OEA), que fue invitada por el presidente Bernardo Arévalo, presentó los que describió como hallazgos preliminares.



Rosa Celerio, miembro de la misión, dio a conocer las conclusiones preliminares:

- “La Misión observa que los desafíos presentados representan un riesgo significativo para el proceso de selección llevado a cabo por las Comisiones de Postulación. A pesar de los problemas existentes, el país tiene la oportunidad de mejorar las condiciones institucionales, eligiendo jueces que otorguen al Poder Judicial la condición de legitimidad política y moral, más allá de la mera legitimidad jurídica.
- La Misión lamenta que las Comisiones no hayan excluido del proceso a aspirantes a magistraturas a jueces, abogados, fiscales y magistrados que han participado en actos de corrupción y criminalización

contra personas defensoras de derechos humanos. Es claro que el criterio de tener “una sentencia firme” no es un criterio que garantiza la honorabilidad que se necesita para ocupar[11] un cargo de tal importancia.

- En lo que va del proceso, la Misión alerta sobre la necesidad de reformas profundas al sistema de elección de jueces para asegurar que no se permita la elección de personas sin honorabilidad ni mérito para cumplir la función de impartir justicia. La Misión presentará recomendaciones sobre este aspecto en su informe final. En este sentido la Misión espera que el resto de este proceso - incluyendo la selección de candidatas y candidatos, la composición de las listas finales, y la evaluación y el nombramiento de las y los jueces por parte del Congreso –se lleve a cabo sin coacción, tráfico de influencias, corrupción, o criminalización de sus participantes.
- Contar con un poder judicial independiente es el objetivo fundamental durante el proceso de selección que estamos observando. Independencia, autonomía y honestidad son los valores centrales que se deben privilegiar en este tipo de procesos. El prestigio y la honorabilidad de las personas que resulten electas debe ser motivo de especial atención. Desde la OEA estaremos atentos a que los principios y valores de la democracia representativa se vean reflejados en el proceso de selección que estamos observando.
- Para finalizar, la misión insiste en la necesidad de garantizar que las Comisiones de Postulación actúen con absoluta transparencia y publicidad, incluso en el momento de la votación de las nóminas a enviar al Congreso de la República.
- La misión cierra este informe haciendo un llamado urgente a las Comisiones de Postulación a priorizar la idoneidad, honorabilidad y capacidad de las candidaturas en la integración de las nóminas.”

Es importante señalar que según la misión de observación, las comisiones de postulación deben priorizar la “honorabilidad y la idoneidad”; sin embargo durante la conferencia de prensa, no mencionaron la presunción de inocencia como un derecho humano. Indicaron que los señalamientos que ostentan algunos de los aspirantes deben prevalecer para su incorporación o no dentro de una nómina de elección.

Celerio, enfatizó en los aspirantes que han sido incluidos en la lista Engels entre otros. También advirtió lo importante de priorizar la labor humana dentro de los seleccionados. Se indicó que se publicará un informe completo de la observación, que permitirá mejorar el actual proceso y el futuro proceso de elección de magistrados. Además aseguraron que no existe injerencia en la labor que realizan.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Inauguran Casa del Ron en Parque Floresta de Xela



El crecimiento y expansión de Licores de Guatemala continúa, con la inauguración del nuevo centro de experiencia "Casa del Ron" ubicada en Parque Floresta, Xela. Esta extensión demuestra el desarrollo, la innovación y crecimiento por compartir un modelo de experiencia único a más personas, en este destino que posee una riqueza cultural invaluable.

La nueva sucursal de Casa del Ron en Parque Floresta Xela ha sido proyectada para ofrecer a cada visitante un mundo inmersivo lleno de magia y encanto, que une la historia, el arte y la tradición del ron, así como de la ciudad Altense la cual es representada en cada rincón del distinguido recinto.



Para los amantes del buen ron, turistas nacionales e internacionales, podrán disfrutar de una nueva experiencia y deleitarse con un portafolio de licores exclusivo, la selección de productos premium y el reflejo de muchos sueños cumplidos en cada espacio, compartiendo la admiración por los buenos destilados.

Con la apertura de este nuevo punto de venta, llevamos calidad y el prestigio del mejor ron, es así como Licores de Guatemala y Casa del Ron refuerzan su presencia en Guatemala, llegando a más personas y a más lugares. Esta nueva sede tiene como característica una razón de ser, un centro de experiencia distintivo en coctelería, gastronomía y la venta de productos premium de portafolio.

Comprometidos con la unificación e innovación que inspira celebrar y compartir la excelencia de un buen ron. Invitamos a todos los residentes amigos, visitantes de Quetzaltenango a descubrir lo que este centro de experiencia tiene para ofrecer en este nuevo espacio elegante y único.



El manejo de alergias en perros y el valor de las proteínas en su alimentación fue parte del simposio de Purina Pro Plan

Con el objetivo de continuar promoviendo el bienestar animal, Purina realizó en Guatemala un Simposio Veterinario en el que se reunieron destacados expertos en medicina veterinaria. Durante este evento, se abordaron temas importantes sobre el manejo de alergias en perros, un problema común que afecta la calidad de vida de muchas mascotas y sus dueños.

Los especialistas presentes coincidieron que las consultas más recurrentes en sus citas se dan por alergias en la piel, en especial las dermatitis atópicas, que, si bien es algo generalizado durante todo el año, con la llegada de las lluvias se incrementan estas atenciones. Una dieta rica en proteínas de alta calidad puede no solo mejorar la respuesta inmunológica de los perros, sino también reducir significativamente los síntomas alérgicos.



"Una de las estrategias más efectivas para manejar las alergias en perros es identificar y evitar los alérgenos alimentarios comunes", explicó el Dr. Camilo Romero, especialista en Dermatología, conferencista del simposio.

"Recomendamos a los dueños de mascotas trabajar con su veterinario para implementar una dieta de eliminación, lo que les permitirá identificar con precisión qué ingredientes están causando las reacciones alérgicas en sus perros", señaló.

Además, el Dr. Romero aconseja a los propietarios de los perros mantener una buena higiene en el entorno del perro y una adecuada hidratación de la piel. Sobre todo, verificar la calidad del alimento que dan a sus mascotas, ya que lo ideal es que éste proporcione nutrientes esenciales como vitaminas y ácidos grasos como Omega 3 y 6, que ayudan a mantener un sistema inmune fuerte. *"El Omega 3 tiene sustento científico en el aporte que brinda a los pacientes, por ejemplo, con dermatitis atópica ya que ayuda a reducir la inflamación de la piel, esto permitirá a largo plazo una adecuada barrera de protección y una posible reducción de tratamientos antipruriginosos"* finalizó el Dr. Romero.

Los avances científicos en nutrición animal ofrecen actualmente alimentos con fórmulas especializadas y desarrolladas para atender padecimientos específicos, brindando una nutrición especial y balanceada para su mascota.

En Purina, nos esforzamos por innovar, investigar y utilizar la mejor tecnología para ofrecer a las mascotas y sus dueños una nutrición animal de alta calidad. Nuestras líneas de dietas especializadas, Pro Plan Sensitive Skin y Pro Plan Sensitive Skin & Stomach, con su principal fuente de proteína novedosa de salmón y pavo respectivamente, son excelentes para el tratamiento de alergias e intolerancias alimentarias. *"Pro Plan Sensitive Skin, proporcionan niveles elevados de omega-3 - 6, zinc, ácidos grasos y probióticos para fortalecer el sistema inmunológico de los perros, dependiendo del padecimiento que se trate"* comentó Ana De León Godoy, delegada veterinaria de Nestlé Purina para Guatemala.



Guatemala se abstuvo de votar contra Israel ante la ONU. Israel emite postura tras resolución

Este miércoles, 18 de septiembre, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se realizó la votación por una opinión consultiva que se efectuó a la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en el 2022, denominada “Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado”.

“La Asamblea General exige que Israel ponga fin sin demora a su presencia ilegal en el Territorio Palestino Ocupado, que constituye un hecho ilícito de carácter continuado que genera su responsabilidad internacional, y que lo haga a más tardar doce meses después de la aprobación de la presente resolución”, señala el texto compartido por la ONU.

Voting Started		9/18/2024		11:22:33 AM	
Item 5 - A/ES-10/L.31/Rev.1					
Advisory opinion of the International Court of Justice on the legal consequences					
ALBANIA	ANDORRA	ANGOLA	ARGENTINA	AUSTRALIA	AZERBAIJAN
BANGLADESH	BARBADOS	BELGIUM	BENIN	BHUTAN	BOLIVIA
BURUNDI	CAMBODIA	CANADA	CHINA	COLOMBIA	COSTA RICA
CUBA	CYPRUS	CZECHIA	DEM REP OF K...	DEM REP OF C...	DOMINICAN R...
ECUADOR	EGYPT	EL SALVADOR	ERITREA	EUROPEAN UNION	ETHIOPIA
FIJI	FRANCE	GABON	GAMBIA	GERMANY	GHANA
GUINEA	HUNGARY	INDONESIA	IRAN (ISLAMIC REP OF)	IRAQ	IRELAND
ISRAEL	ITALY	JAMAICA	JAPAN	JORDAN	KAZAKHSTAN
KENYA	KIRIBATI	KOREA (DEM REP OF)	KUWAIT	KYRGYZSTAN	LAOS
LEBANON	LESOTHO	LIBERIA	LIECHTENSTEIN	LITHUANIA	LUXEMBOURG
MADAGASCAR	MAINTENANCE OF INTERNATIONAL LAW	MAURITANIA	MAURITIUS	MEXICO	MICronesia
MOLDOVA	MONTENEGRO	MOROCCO	MOZAMBIQUE	MYANMAR	NAURU
NICARAGUA	NIGERIA	NORWAY	OMAN	PANAMA	PAPUA NEW GUINEA
PARAGUAY	PERU	PHILIPPINES	POLAND	PORTUGAL	ROMANIA
RUSSIAN FED.	SAN MARINO	SAN VICENT AND THE GRENADINES	SANCT HELENA, ASCENSION AND TRISTAN DA CUNHA	SANTO LUCIA	SAUDI ARABIA
SENEGAL	SERBIA	SINGAPORE	SLOVAKIA	SLOVENIA	SOUTH AFRICA
SOUTH KOREA	SPAIN	SRILANKA	SUDAN	SWITZERLAND	TAIWAN (REPUBLIC OF CHINA)
THAILAND	TIMOR LESTE	TONGA	TUNISIA	TURKEY	TURKMENISTAN
TUVALU	UNITED ARAB EMIRATES	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	UNITED STATES OF AMERICA	UNITED STATES OF MICHIGAN	UZBEKISTAN
URUGUAY	VENEZUELA	VICTORIA ISLAND	VIETNAM	ZAMBIA	ZIMBABWE
IN FAVOUR: 124		AGAINST: 14		ABSTENTION: 43	

Luego del discurso del embajador palestino, el representante permanente de Israel se dirigió a la Asamblea para denunciar el “terror sin precedentes” de Hamás contra Israel el 7 de octubre pasado. Danny Danon consideró que el proyecto de resolución ignora la verdad porque no menciona ni a Hamás ni ese ataque. Además, el proceso de presentación del borrador ha sido politizado, dijo. “Esta resolución es terrorismo diplomático”.

En esta ocasión, Guatemala se abstuvo a votar contra Israel.

La votación quedo de la siguiente manera: 124 países votaron a favor de Palestina. Otros 14 países votaron a favor de Israel. 43 naciones se abstuvieron de emitir voto, entre ellas Guatemala.

Tras conocerse la votación y los resultados que supondría para Israel, la nación judía emitió su postura:

“El teatro político llamado Asamblea General adoptó hoy una decisión distorsionada que está desconectada de la realidad, alienta el terrorismo y perjudica las posibilidades de paz. Así se ve estar desconectado, así se ve la política internacional cínica.

La decisión de la Asamblea General relata una historia unilateral y ficticia, en la que no se producen innumerables ataques terroristas asesinos contra los ciudadanos del Estado de Israel; en la que los niños, mujeres y hombres israelíes no fueron víctimas de las horribles atrocidades cometidas por la organización terrorista Hamás durante la masacre del 7 de octubre; en la que Israel no está siendo atacado diariamente desde siete frentes diferentes -incluida Gaza y Judea y Samaria- por organizaciones terroristas dirigidas por Irán; y en la que el Estado de Israel y el pueblo judío no tienen derechos históricos en la tierra de Israel. La decisión de la Asamblea General ignora la realidad, las necesidades de seguridad de Israel y el terrorismo contra sus ciudadanos.

La decisión de la Asamblea General refuerza y fortalece a la organización terrorista Hamás y al Estado terrorista iraní que la respalda. La resolución transmite el mensaje de que el terrorismo es rentable y que trae como premio resoluciones internacionales.

La decisión no hace más que alentar el rechazo de Hamás al acuerdo por la liberación de los secuestrados y el alto el fuego y aleja aún más la posibilidad de alcanzar un acuerdo de ese tipo.

La decisión de la Asamblea General socava también las bases de cualquier intento de promover una solución pacífica al conflicto. La decisión es contraria al principio básico que subyace a todos los acuerdos y entendimientos de paz alcanzados hasta ahora entre Israel y sus vecinos, según el cual la solución del conflicto sólo es posible mediante negociaciones directas entre las partes. Por lo tanto, todos los que están interesados en la paz deben oponerse a la decisión adoptada hoy.

La Autoridad Palestina que impulsó la decisión no está interesada en la paz, sino en difamar a Israel. La Autoridad Palestina está llevando a cabo una campaña cuyo objetivo no es resolver el conflicto, sino perjudicar a Israel. Israel responderá en consecuencia.

Israel rechaza la decisión distorsionada y desconectada de la realidad de la Asamblea General y agradece a los países que no se unieron al desfile de disparates que tuvo lugar hoy en Nueva York.”

Es importante recordar la histórica relación entre Guatemala e Israel, que viene desde 1,948 cuando se creo el Estado de Israel.